1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	
1.1.1	Requisitos Habilitantes Juridicos	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: el oferente deberá allegar la Carta de Presentación de la propuesta conforme lo dispuesto en el formato. - Ver Documento de Estudio Previo para ampliar condiciones del requerimiento y formatos documentos del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos Carta presentación de la propuesta formato GCCON F-061)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.2	PODER ESPECIAL O GENERAL: La propuesta podrá ser presentada directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual se deberá anexar el poder otorgado en legal forma, en el cual se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos Poder especial o general, si aplica y según corresponda)
	☐Yes ☑No	
1.1.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Autorización al R.L.), MATRICULA MERCANTIL: El proponente deberá aportar los documentos que correspondan según su naturaleza. En caso de proponente plural, aportar el documento de cada uno de los miembros que lo conforman. Observar lo dispuesto en el documento de Estudio Previo a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito. Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara comercio (o su equivalente según su naturaleza expedido por la autoridad competente), expedición no mayor a 30 días, con objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. La duración de la empresa no será inferior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Persona natural: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. Profesión liberal: en los términos del ET art. 329,384	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado existencia y representación legal(Autorización a R.L. si aplica), Registro Mercantil o equivalente)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.4	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Si el proponente es una persona natural nacional deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente. Si el proponente es persona jurídica, se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y/o copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente del representante legal de la persona jurídica proponente y/o de los miembros del consorcio o unión temporal y/o de sus representantes legales	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento identificación según corresponda con lo indicado en este numeral)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.5	RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado y activo, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (copia del Registro Único Tributario - RUT)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.6	Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente	Esta pregunta requiere anexar documentos (natural oferente Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia libreta militar cuando aplique)
	☐Yes ☑No	
1.1.1.7	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL OFERENTE PLURAL: El oferente plural, deberá aportar con su oferta el documento por medio del cual se constituye como tal, para ello la Entidad dispone formatos a manera de recomendación. No obstante, corresponde al proponente plural, establecer las reglas de su figura asociativa. Observar lo dispuesto en el documento Estudio Previo, a efectos de validar las condiciones verificables de este requisito	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento conformación oferente plural cuando aplique)
	☐Yes ☑No	
1.1.1.8	Para proponentes personas jurídicas extranjeras: deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta (revisar estudio previo numeral 19.1.1.12)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado existencia proponente persona jurídica extranjera)
	☐Yes ☑No	
1.1.1.9	Proponente persona Natural Independiente, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona natural certificaciones afiliación: EPS, ARL O ARP, Pensiones)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.10	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si esta regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no esta obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (certificación cumplimiento de la cuota de aprendiz)

	☑Yes ☐No	
1.1.1.11	CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE PAZ Y SALVO CON EL SENA RESPECTO A OBLIGACIONES y/o ACUERDOS DE PAGO ADQUIRIDOS POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES: PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. Formato GCCON-F-062 en documentos del proceso. PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO: Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si esta obligado a tener RF o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula). Formato GCCON-F-063 en documentos del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación formato GCCON-F-062 o 063 según corresponda)
	☐Yes ☑No	
1.1.1.12	El proponente con la presentación de la propuesta manifiesta bajo la gravedad de juramento lo siguiente: 1. Que cuenta con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones del presente proceso, y cumple con todas las condiciones establecidas en los documentos del proceso contractual. 2. Que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de interés para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 1,2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia. MARQUE SI, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS AFIRMACIONES INCLUIDAS EN ESTA PREGUNTA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.13	INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS: CERTIFICAMOS QUE el proponente ni ninguno de sus integrantes en caso de ser plural ni el representante legal, se encuentran reportados, en el boletín de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría y/o Personería. Reconocemos que la Entidad se reserva el derecho de realizar dicha verificación por cuenta propia. (Marque SI para indicar que no dispone de antecedentes.) En la entidad se realizara verificación en el portal oficial de la entidad correspondiente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.14	CERTIFICAMOS QUE NO REPOSA MORA POR EL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, por el proponente, sus miembros (en caso de proponente plural) ni el Representante Legal. Así mismo, reconocemos que la Entidad se reserva el derecho de realizar las verificaciones correspondientes. (Marque sí para indicar que no tiene multas) . En la entidad se realiza la verificación respectiva en el portal web de la Policía Nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documentos)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.15	AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA : diligenciar y anexar formato para notificación electrónica de actos administrativos, formato GCCON-F-059 en documentos del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documento formato GCCON-F-059 en documentos del proceso)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.16	APORTA CERTIFICACION APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS y FINANCIACION DEL TERROR, formato GCCON-F-064	Esta pregunta requiere anexar documentos (Esta pregunta requiere anexar documento (formato GCCON-F-064)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.17	CERTIFICAR: si ES o NO Declarante de Renta y garantizar cumplir con lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (publicidad declaración de renta – SIGEP).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Requiere anexar documento)
	☑Yes ☐No	
1.1.1.18	CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	Esta pregunta requiere anexar documentos (Requiere anexar documento)
	☑Yes ☐No	
1.1.2	Requisitos Habilitantes Técnicos	
1.1.2.1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
1.1.2.1.1	ACREDITAR EXPERIENCIA TECNICA: verificar 19.1.2.1 EP, Los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia técnica así: i). Dos (2) certificaciones de contratos ejecutados. ii). Copia de dos (2) contratos ejecutados con acta de liquidación. iii). Una certificación y copia de un contrato con acta de liquidación. iv) Si la experiencia a acreditar corresponde a contratos de últimos cinco (5) años, con SENA CLEM, puede aportar copia de contrato o aceptación oferta o acta de liquidación. NOTA 1: Las certificaciones deben contener mínimo: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Si es de Consorcio/Unión Temporal: nombres quienes conforman, %participación cada miembro. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato • Valor del Contrato • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Fecha expedición certificación (día_mes_año) • Nombre y firma de quien expide la certificación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITAR EXPERIENCIA TECNICA: verificar 19.1.2.1 EP, Los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia técnica así: i). Dos (2) certificaciones de contratos ejecutados. ii). Copia de dos (2) contratos ejecutados con acta de liquidación. iii). Una certificación y copia de un contrato con acta de liquidación. iv) Si la experiencia a acreditar corresponde a contratos de últimos cinco (5) años, con SENA CLEM, puede aportar copia de contrato o aceptación oferta o acta de liquidación. NOTA 1: Las certificaciones deben contener mínimo: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Si es de Consorcio/Unión Temporal: nombres quienes conforman, %participación cada miembro. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato • Valor del Contrato • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Fecha expedición certificación (día_mes_año) • Nombre y firma de quien expide la certificación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITAR EXPERIENCIA TECNICA: verificar 19.1.2.1 EP, Los proponentes interesados en participar deberán acreditar experiencia técnica así: i). Dos (2) certificaciones de contratos ejecutados. ii). Copia de dos (2) contratos ejecutados con acta de liquidación. iii). Una certificación y copia de un contrato con acta de liquidación. iv) Si la experiencia a acreditar corresponde a contratos de últimos cinco (5) años, con SENA CLEM, puede aportar copia de contrato o aceptación oferta o acta de liquidación. NOTA 1: Las certificaciones deben contener mínimo: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). • N.I.T • Nombre del Contratista. • Si es de Consorcio/Unión Temporal: nombres quienes conforman, %participación cada miembro. • Número del contrato (si tiene). • Objeto del contrato • Valor del Contrato • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Fecha expedición certificación (día_mes_año) • Nombre y firma de quien expide la certificación.'.	
1.1.2.2	REQUISITOS AMBIENTALES	
1.1.2.2.1	Criterios para Contratar el Servicio de Alimentación (cafeterías o restaurantes Externos): El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado. Nota: El proveedor debe presentar declaración juramentada donde se compromete a tramitar y/o entregar concepto sanitario del lugar donde se van expender alimentos a los aprendices.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterios para Contratar el Servicio de Alimentación (cafeterías o restaurantes Externos): El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado. Nota: El proveedor debe presentar declaración juramentada donde se compromete a tramitar y/o entregar concepto sanitario del lugar donde se van expender alimentos a los aprendices.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Criterios para Contratar el Servicio de Alimentación (cafeterías o restaurantes Externos): El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que cuenta con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado. Nota: El proveedor debe presentar declaración juramentada donde se compromete a tramitar y/o entregar concepto sanitario del lugar donde se van expender alimentos a los aprendices. '.	
1.1.2.2.2	Criterios para Contratar el Servicio de Alimentación (cafeterías o restaurantes Externos): El proponente deberá allegar la revisión técnico mecánica y de gases de los vehículos a utilizar durante el transporte de aprendices.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterios para Contratar el Servicio de Alimentación (cafeterías o restaurantes Externos): El proponente deberá allegar la revisión técnico mecánica y de gases de los vehículos a utilizar durante el transporte de aprendices.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Criterios para Contratar el Servicio de Alimentación (cafeterías o restaurantes Externos): El proponente deberá allegar la revisión técnico mecánica y de gases de los vehículos a utilizar durante el transporte de aprendices. '.	
1.1.2.3	REQUISITOS DE SST	
1.1.2.3.1	Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019 '.	
1.1.2.3.2	Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores	Esta pregunta requiere anexar documentos (Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo: Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores'.	
1.1.2.4	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS (Revisar punto 7.1 de los estudios previos)	
1.1.2.4.1	Transporte: Cada vehículo dispuesto para la ejecución del contrato, tendrá que mantener vigente como mínimo con lo siguiente: Licencia de Tránsito, Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT-, certificado de revisión técnico mecánica y de emisión de gases contaminantes, tarjeta de operación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y el registro nacional de turismo, pago de impuestos del orden nacional, distrital o municipal de acuerdo con el registro de matrícula, seguro contra todo riesgo y demás documentos legales expedidos por las autoridades competentes, que se requieran como obligatorios para la ejecución de los servicios de transporte requeridos. Mantener vigentes las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual para todos los vehículos dispuestos para la prestación del servicio	Esta pregunta requiere anexar documentos (Transporte: Cada vehículo dispuesto para la ejecución del contrato, tendrá que mantener vigente como mínimo con lo siguiente: Licencia de Tránsito, Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT-, certificado de revisión técnico mecánica y de emisión de gases contaminantes, tarjeta de operación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y el registro nacional de turismo, pago de impuestos del orden nacional, distrital o municipal de acuerdo con el registro de matrícula, seguro contra todo riesgo y demás documentos legales expedidos por las autoridades competentes, que se requieran como obligatorios para la ejecución de los servicios de transporte requeridos. Mantener vigentes las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual para todos los vehículos dispuestos para la prestación del servicio)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Transporte: Cada vehículo dispuesto para la ejecución del contrato, tendrá que mantener vigente como mínimo con lo siguiente: Licencia de Tránsito, Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT-, certificado de revisión técnico mecánica y de emisión de gases contaminantes, tarjeta de operación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y el registro nacional de turismo, pago de impuestos del orden nacional, distrital o municipal de acuerdo con el registro de matrícula, seguro contra todo riesgo y demás documentos legales expedidos por las autoridades competentes, que se requieran como obligatorios para la ejecución de los servicios de transporte requeridos. Mantener vigentes las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual para todos los vehículos dispuestos para la prestación del servicio'.	
1.1.2.4.2	Garantizar que los conductores designados para ejecutar el contrato se encuentren en óptimas condiciones de salud física y mental, necesarias para la prestación del servicio. Por ningún motivo podrán prestar el servicio bajo los efectos de bebidas embriagantes (por mínima que sea la cantidad ingerida), ni de sustancias alucinógenas o sicotrópicas. Los conductores deben contar con teléfono celular y estar debidamente carnetizados. Los vehículos que se usen para cumplir con el Objeto Contractual no podrán transportar personal ajeno y/o extraño a los aprendices y personal del Centro, salvo autorización expresa y escrita para cada caso. Deberá contar con el Plan Estratégico de seguridad Vual Ley 1503 de 2011 Articulo 12 "Comportamiento y conductas seguras en la Vía y se dictan otras disposiciones"	Esta pregunta requiere anexar documentos (Garantizar que los conductores designados para ejecutar el contrato se encuentren en óptimas condiciones de salud física y mental, necesarias para la prestación del servicio. Por ningún motivo podrán prestar el servicio bajo los efectos de bebidas embriagantes (por mínima que sea la cantidad ingerida), ni de sustancias alucinógenas o sicotrópicas. Los conductores deben contar con teléfono celular y estar debidamente carnetizados. Los vehículos que se usen para cumplir con el Objeto Contractual no podrán transportar personal ajeno y/o extraño a los aprendices y personal del Centro, salvo autorización expresa y escrita para cada caso. Deberá contar con el Plan Estratégico de seguridad Vual Ley 1503 de 2011 Articulo 12 "Comportamiento y conductas seguras en la Vía y se dictan otras disposiciones")
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Garantizar que los conductores designados para ejecutar el contrato se encuentren en óptimas condiciones de salud física y mental, necesarias para la prestación del servicio. Por ningún motivo podrán prestar el servicio bajo los efectos de bebidas embriagantes (por mínima que sea la cantidad ingerida), ni de sustancias alucinógenas o sicotrópicas. Los conductores deben contar con teléfono celular y estar debidamente carnetizados. Los vehículos que se usen para cumplir con el Objeto Contractual no podrán transportar personal ajeno y/o extraño a los aprendices y personal del Centro, salvo autorización expresa y escrita para cada caso. Deberá contar con el Plan Estratégico de seguridad Vual Ley 1503 de 2011 Articulo 12 "Comportamiento y conductas seguras en la Vía y se dictan otras disposiciones"'.	
1.1.2.4.3	Certificar que cuenta con el equipo de carreteras completo, botiquín primeros auxilios y extintores	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificar que cuenta con el equipo de carreteras completo, botiquín primeros auxilios y extintores)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificar que cuenta con el equipo de carreteras completo, botiquín primeros auxilios y extintores'.	
1.1.2.4.4		Los conductores deben garantizar que en el transcurso del viaje se deben realizar paradas periódicas para la realización de las necesidades fisiológicas e hidratación de los aprendices e instructor
	☑Yes ☐No	
1.1.2.4.5		Es claro para el proponente que para los alimentos de los aprendices deben ser de excelente calidad y se suministrarán en óptimas condiciones de higiene y salubridad. El servicio de alimentación debe tener concepto sanitario favorable emitido por la autoridad competente, y deberá entregar copia del mismo.
	☑Yes ☐No	
1.1.2.4.6		Es claro para el proponente que para el hospedaje de los aprendices se debe prestar el servicio de alojamiento en hoteles habilitados con registro nacional de turismo vigente, que cuenten con acomodación Múltiple. La acomodación múltiple deberá ser triple o cuádruple por habitación, pero cada huésped alojado en una cama individual, las habitaciones deberán contar con baño privado, aire acondicionado y/o ventilador
	☑Yes ☐No	
1.1.2.4.7		Es claro para el proponente que deberá brindar atención telefónica y/o por cualquier medio de comunicación, las 24 horas del día, 7 días a la semana, tanto en la solicitud de reservas, como en la modificación o cancelación de las mismas, entre otras
	☑Yes ☐No	
1.1.2.4.8		Es claro para el proponente que deberá remitir dentro de las 12 horas siguientes a la solicitud al supervisor del contrato vía correo electrónico, el número de reservas, con los itinerarios y

			correo electrónico, el número de reservas, con los itinerarios y la información básica
	☑Yes ☐No		
1.1.2.4.9			Es claro para el proponente que deberá mantener fijos los precios de los servicios ofrecidos en la propuesta, durante la ejecución del contrato
	☑Yes ☐No		
1.1.2.4.10			Es claro para el proponente que los servicios y productos ofertados deben ser de excelente calidad, que cumplan con la normatividad vigente, en las calidades y cantidades señaladas y debe ajustarse a las necesidades de la entidad en las condiciones y especificaciones requeridas
	☑Yes ☐No		
1.1.2.4.11			Es claro para el proponente que una vez seleccionado será responsable por la calidad de los servicios y bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes/servicios no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente
	☑Yes ☐No		
1.1.2.4.12			Es claro para el proponente que deberá mantener vigente un seguro de viajes que cubra accidentes que ampare a los participantes de las actividades frente a riesgos de posibles lesiones, este seguro es diferente a la póliza de cumplimiento del contrato.
	☑Yes ☐No		
1.1.2.4.13	Listado de personal con que cuenta el proveedor para la ejecución del contrato, incluyendo hojas de vida con estudios que acredita*, experiencia, tiempo y tipo de vinculación con la empresa soportada mediante la planilla de pago de aportes a la seguridad social	Esta pregunta requiere anexar documentos (Listado de personal con que cuenta el proveedor para la ejecución del contrato, incluyendo hojas de vida con estudios que acredita*, experiencia, tiempo y tipo de vinculación con la empresa soportada mediante la planilla de pago de aportes a la seguridad social)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Listado de personal con que cuenta el proveedor para la ejecución del contrato, incluyendo hojas de vida con estudios que acredita*, experiencia, tiempo y tipo de vinculación con la empresa soportada mediante la planilla de pago de aportes a la seguridad social'.		
1.1.2.4.14			Es claro para el proponente que EL SENA cancelara el valor del contrato de acuerdo con el número de aprendices que efectivamente realicen las giras técnicas incluyendo registro fotográfico sobre ejecución del contrato en los diferentes servicios logísticos
	☑Yes ☐No		
1.1.3	Documentos necesarios para la suscripción del contrato si resulta adjudicatario		
1.1.3.1			Certificación bancaria expedición no mayor a 30 días
	☑Yes ☐No		
1.1.3.2			ACEPTACION CONTRATACION PUBLICA ELECTRÓNICA: conocemos y aceptamos el trámite de notificación y publicación en la etapa pre contractual y contractual mediante medios electrónicos del presente proceso, conforme los dispuesto en el art.3 de la Ley 1150 de 2007 sobre la contratación pública electrónica y en la ley 527 de 1999 sobre sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos.
	☑Yes ☐No		
1.1.3.3			¿El proponente se encuentra obligado a presentar declaración de renta y complementario ?
	☑Yes ☐No		
1.1.3.4			PUBLICIDAD DE LA DECLARACIÓN DE RENTA : En observancia de lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019, el oferente se compromete a que en caso de resultar adjudicatario, en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, entiende y reconoce que es su deber proceder con la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés, diligenciando el formulario que está disponible en el Portal Institucional de Función Pública y cargándolo a dicha plataforma donde pueda verificarse la publicidad de la información, previo a la suscripción del contrato. Nota: la evidencia debe ser aportada en SECOP II previo a la suscripción del contrato.
	☑Yes ☐No		
1.1.4	Requisitos conocimiento de los proponentes sobre el proceso		
1.1.4.1			REGLAS DE SUBSANABILIDAD: El Proponente conoce que tiene la responsabilidad de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, respondiendo todos los puntos del Pliego de Condiciones en SECOP II y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso. En caso de ser necesario, la Entidad solicitará a los Proponentes, las aclaraciones, precisiones o solicitud de documentos que puedan ser subsanables. No obstante, los Proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. Los Proponentes deberán allegar las aclaraciones o documentos requeridos hasta el término de traslado del informe de evaluación. Todos aquellos requisitos de la oferta que afecten la asignación de puntaje no son subsanables, por lo que los mismos deben ser aportados por los Proponentes desde la presentación de la oferta, de conformidad con lo previsto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificada por la Ley 1882 de 2018.
	☑Yes ☐No		
1.1.4.2			OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS: El oferente conoce lo señalado en cuanto a la Oferta artificialmente baja: Cuando de conformidad con la información obtenida por la Entidad Estatal en el análisis del Sector y Estudio de Mercado se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, y la guía de Colombia Compra, requerirá al proponente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones dadas por el proponente, el comité evaluador presentará el informe y se definirá, si

		rechazara o dara continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones
	☑Yes ☐No	
1.1.4.3		CRITERIOS DE DESEMPATE: El oferente conoce los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, en caso de cumplir alguna condición que pretenda hacer valer, la misma debe acreditarse aportando formato que corresponda al tipo de proveedor con los soportes respectivos. REVISAR SECCIÓN DOCUMENTOS DEL PROCESO.
	☑Yes ☐No	
1.1.4.4		PROPUESTAS ALTERNATIVAS Y PARCIALES: El oferente conoce que el SENA CLEM, NO Acepta propuestas alternativas. Ni se admitirá la presentación de propuestas parciales, esto es, las presentadas por una parte del objeto o del alcance del Contrato
	☑Yes ☐No	
1.1.4.5		OFERTAS DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, para presentar la oferta como consorcio y/o Unión Temporal, debe atender la guía establecida, no se aceptan propuestas presentadas en la plataforma de manera individual en nombre de un consorcio, debido a que la plataforma no la tiene en cuenta como dicha figura asociativa.
	☑Yes ☐No	
1.1.4.6		ADENDAS: El oferente conoce que en la Plataforma Secop II, debe tener en cuenta las adendas realizadas, si ya han presentado oferta y se realiza una adenda por parte de la entidad es necesario que el oferente, valide la adenda y nuevamente cargue la oferta, so pena que la plataforma no tenga en cuenta su oferta para el presente proceso contractual.
	☑Yes ☐No	
1.2	OFERTA TÉCNICA: no son subsanables	
1.2.1		OFERTA TÉCNICA: El proponente deberá incluir documento de oferta técnica, la información suficiente de los servicios ofertados, tales como: Tipo vehículo que incluya el registro nacional de turismo vigente, modelo, capacidad de pasajeros, revisión tecno mecánica, SOAT, equipo de carretera, botiquín de primeros auxilios y extintores, licencias de conducción de los conductores y demás datos que considere pertinente en las que se puedan apreciar de manera clara las características técnicas y bondades de los servicios ofrecidos y que cumplen con lo requerido. Esta información se requiere para la verificación de las ofertas por parte del equipo evaluador REVISAR DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO NUMERAL 7.1. La información aportada debe ser verificable por los evaluadores del proceso.
	☑Yes ☐No	
1.2.2		El proponente revisó y leyó los documentos del proceso y sus anexos, en los cuales se estipula que el plazo de ejecución del contrato se estima hasta el treinta y uno (31) de julio de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de las garantías), MARQUE SI, PARA GARANTIZAR QUE CONOCE Y ACEPTA ESTUDIO PREVIO Y ANEXOS DEL PROCESO, INCLUYENDO EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
	☑Yes ☐No	
1.3	OFERTA ECONOMICA (registrar valor unitario INCLUIDO IVA y todos los costos; de cada ítem	
1.3.1	Lote 1 — lote 1- TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS, FICHAS 2799644, 2794426, 2752047 OBANDO-BOLIVAR — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

41.229.786,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	78111803	Fichas 2799644, 2794426, 2752047 OBANDO-BOLIVAR. Nota: Revisar requerimiento Giras Tecnicas que se anexa en documentos del proceso	1,00	UN	52.858.728,00	41.229.786,00	41.229.786,00

1.3.2	Lote 2	LOTE 2 – TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS, FICHA 2749802, 2749826, 2737066 DAGUA, FLORIDA Y CALI	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

47.740.442,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	90101603	Fichas 2749802, 2749826, 2737066 DAGUA, FLORIDA Y CALI Nota: Revisar requerimiento Giras Tecnicas que se anexa en documentos del proceso	1,00	UN	61.204.608,00	47.740.442,00	47.740.442,00

1.3.3	Anexar PDF con el detalle de % IVA de los servicios ofertados en el proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexar PDF con el detalle de % IVA de los servicios ofertados en el proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Anexar PDF con el detalle de % IVA de los servicios ofertados en el proceso.'.	